

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75 >

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV

NÚM. 689

Se publica semanalmente

DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DE CÓMO SE VAN Á REALIZAR LAS ECONOMÍAS

Habíamos quedado en que serían suspendidas las sesiones de Córtes, no para que tomáran el fresco gobernantes y legisladores, sino para que aquellos aprovecharan el interregno parlamentario, elaborando las grandes reformas que han de hacer posibles las economías que la opinión pública exige y que impone como condición de los nuevos ingresos que el Sr. Fernández Villaverde, proyecta.

Así se pactó entre el gobierno y las oposiciones, incluso esa infeliz oposición republicana, á pesar de las protestas del país, de las nuestras y de cuantos creen que los hombres de gobierno no deben estudiar desde el poder, sino que deben llevar al poder todos los estudios hechos.

El pacto era malo é inmoral, pero tampoco se cumple. El general Polavieja se ha marchado á la Bourboule para refrescar sus carnes y vigorizar su físico, sin perjuicio de encomendarse á Dios, con más libertad y frescura que en Madrid. El Sr. Fernández Villaverde, piedra angular de la situación, se marcha muy serenamente á Zaldivar con el fin de dar esparcimiento al ánimo y descansar. ¡Hace tanto calor! El Sr. Durán y Bas se larga á Barcelona y después al campo. ¡Hace mucho calor! El marqués de Pidal ha tomado casa en San Sebastián y se ha propuesto pasar el verano, haciendo zalemas á la monarquía, tomando baños de mar é imaginando nuevos cursos de Latin para las facultades y escuelas especiales. El Sr. Silvela ha decidido pasar el verano en tren, yendo y viniendo á San Sebastián, original «sport» que tal vez obtenga los favores de la moda.

¿Quién queda en Madrid para cumplir el solemne compromiso con las oposiciones, con la opinión pública, con las cámaras de comercio y agrícolas y con los contribuyentes? El inclito marino, Sr. Gómez Imaz, el pobre señor que se equivocó al presentar á las Córtes el proyecto de fuerzas navales, por que ignoraba el estado y situación de los elementos que servían de base á los cálculos; el gran estadista, que apenas nombrado ministro de Marina, tuvo que visitar á Cartagena, Cádiz y el Ferrol, porque no conocía los arsenales, y el gobernante que cobija en su ministe-

rio los sapos y culebras denunciados recientemente en el Senado y en el Congreso.

¡Así van á aprovechar el interregno parlamentario los ministros de la regencia! ¡Así van á cumplir los ofrecimientos hechos!

No es eso lo que más sentimos. Al fin y al cabo, no nos engañan, ni nos han engañado esos elementos directores de España. Sabíamos que no habían de cumplir sus compromisos y no los cumplen. Pero ¿no perderán también el tiempo de ese interregno parlamentario las cámaras de comercio, las agrícolas, las oposiciones, esos brazos de la política que tanto han alborotado en estos últimos tiempos y esos feroces revolucionarios que amenazan «de palabra» con el juicio final? ¿No deberían esos elementos preparar una acción definitiva para el día, que ya se columbra, en que el gobierno falte descaradamente á su palabra?

Para eso es preciso no tener miedo al calor...

EL DILUVIO

A tal estado de perdición y de muerte ha llegado la nación española, que ya no tiene remedio el mal. Se nos tragan el día menos pensado. Y aquel pronóstico del Marqués de Salisbury de no há mucho tiempo, que tanto alarmó á la culta Europa se convertirá en dolorosa realidad.

El todo de la cosa consiste en la elección de medios para realizar el gran timo del porvenir, que solo con entenderse las naciones interesadas en el alto honor de participar de los restos de nuestra ignominia, basta para lograr su fin.

Como se nos han de repartir, vale más hacerlo con paz y perfecta armonía que no gastar inútilmente, pues al fin y á la postre, nosotros no interesamos nada ni tenemos derecho á participación la más mínima, porque resultaría un contrasentido. Ser uno participe de sí mismo, no podremos explicarlo ni nos entenderán.

Hemos perdido nuestras colonias, nuestras antiguas glorias, el decoro y la vergüenza inclusive. No tenemos, por lo tanto, crédito, ni esperanza, ni fé, ni caridad; somos objeto del mundanal escarnio, al través del excepticismo de unos y la criminal indolencia de otros.

No tenemos dinero, ni productos, ni hombres de verdadera valía en cuya palabra pueda nadie fiar, á causa de la dolorosísima

experiencia de tanto desengaño, y dudamos de todos.

Ya no producen efecto las frases de heroicas promesas; ya se moja el mundo de los recursos dramáticos de los oradores; todo se convierte en arte bufo, al través del mujeril y rústico llanto del cobarde productor y contribuyente; ya no hay brazos que soporten su propio peso, hemos perdido el sonrosado color de nuestras mejillas, que pálidas hoy, solo son reflejo del vicio y la deshonra de una generación estéril y moribanda sobre el cieno del envilecido piso que todavía conserva la huella miserable de la raza estenuada también de aquel de quien el inmortal Quintana decía:

«Bianca y rala barba le cubría
Cual porzifosa yerba entre arenales.»

El Generalísimo de Cuba Sr. Blanco jura salir cadáver de la ciudad santa, y al fin bargo se pasea hoy en la Corte y conserva todavía aliento para decir pública y solemnemente que solo le apena «no haberse sublevado.»

Aparece un héroe popular bajo el pseudónimo de «Capitan verdades», parece deslizarse entre ellas, la opinión recorre el horizonte y sin duda se ha evaporado. Se ignora su paradero.

La energía, el valor tradicional de una antigua aristocracia parece asomar por las almenas que don título y nombre al inespereado y nuevo Cid Campeador, el mundo le mira con encanto, pero el héroe de *tras os montes lusitanos* se larga con la música dejando en la portería una tarjeta de despedida: «Ahí queda eso!...»

¿Y esperamos, todavía, ver regenerada la exnoble España?

¡El Diluvio!

El centineja saguntino,

Constantino Arnau.

EL JURADO EN EL PROCEDIMIENTO CRIMINAL

Dedicado á mi querido amigo,
el distinguido abogado D. Isaac
G. de Quirós.

(CONTINUACIÓN).

Si bien no es esta en un todo la clase de jurados por la que nosotros abogamos, lo que dijimos en el número anterior es suficiente para demostrar que nuestros antepasados ya reconocían la conveniencia de juzgar por medio de una reunión de hombres imparciales, sin más regla que ese instinto que llamamos razón natural ó convicción íntima.

Pero antes de indagar qué medios serán conducentes para asegurar esa indispensable imparcialidad, conviene aclarar otro punto.

Un punto bien sencillo, y es la propensión

que todos tenemos á formarnos ideas de las cosas aun antes de haberlas visto, así, que ocurre con mucha frecuencia, que nos hablan de una persona que nosotros no conocemos y sin embargo nos la representamos de diferentes formas y adoptando diferentes aptitudes; hacemos el retrato aun antes de haber visto el original. ¿Se teme que esto suceda en España con respecto á la institución del jurado que tiene por enemigos en España á muchos que no se han formado de ella una idea exacta? Y no son estas solas las objeciones que ponen los enemigos del jurado.

Dicen que habiendo de ser simples individuos los que compongan este tribunal, es imposible hallar en las clases bajas de la sociedad ilustración suficiente ni aquella firmeza necesaria de ánimo para resistir á los ruegos, á las amenazas y á todos aquellos medios de seducción que se emplearían con unos hombres que tienen en sus manos la vida y la libertad de los individuos ó el deshonra de una familia.

Luego con aquel tono satisfecho que ofende al que lo escucha, con aquel aparato de experiencia y prudencia consumadas que es distintivo de hombres superficiales, dicen «no todas las teorías son aplicables á todos los países, ni todo lo que es bueno en Inglaterra puede ser tolerado en España. Las costumbres no son las mismas, la educación es muy diversa, y aun se pasarán algunas generaciones antes que el común de los españoles se halle en estado de fallar sobre un hecho y de distinguir lo que es verdadero, de lo que es solo aparente. Y finalmente, tomando aires de magistrados, resuelven á su vez las cuestiones diciendo, «el hecho siempre viene mezclado con el derecho á semejanza de la plata, que rara vez se liga con otros metales» ¿cómo juzgaréis de hecho sin entender del derecho?

La primera objeción que se nos presenta es la falta de ilustración de nuestro pueblo. Aparte de que esta objeción es inmotivada, porque en el jurado no se busca al sabio, sino al hombre honrado que, puesta la mano sobre su conciencia, diga si el corazón, en virtud de lo que ha oído, de las preguntas que ha dirigido, de lo que ha podido ver con sus propios ojos y palpar con sus propias manos, le dicta que es ó no culpable del delito de que se acusa al hombre que tiene en su presencia. Suponer que para esto se necesita gran suma de conocimientos, es hacer depender la virtud, la fortaleza de ánimo y el sentido común de causas independientes de nuestra propia naturaleza. Es suponer que la instrucción es el hombre cuando no es más que un arma de su perfeccionamiento.

Aceptando este principio se proclama la teoría de la irresponsabilidad moral, y de aquí la irresponsabilidad legal. ¿Con qué derecho se juzgará á un hombre que no sabe distinguir un hecho de otro, y si en este mismo hecho hay ó no delito? Y aun siendo así, dependiendo de la ilustración los más independientes movimientos de nuestro ánimo ¿cabría sobre el jurado la responsabilidad de un mal juicio ó sobre los que han cerrado á sus individuos las fuentes de la ilustración monopolizando la enseñanza en favor de los privilegiados? Nosotros en lo humanamente posible creemos en la infalibilidad del jurado, pero los que por la objeción presente lo combaten, se acusan á sí mismos, ¿de qué? de conculcadores de un gran principio de justicia, porque son los que imposibilitan el único medio posible de establecerlo.

La segunda objeción es que no todo lo bueno en Inglaterra es tolerable en España. Estos que así lo critican ignoran que Francia, los Estados Unidos, Bélgica y otras de las naciones que en Europa y América llevan más alta la bandera de la civilización lo tienen también. ¿Son más sensatos los ingleses, los franceses, los americanos, los belgas que los españoles? La libertad y el dere-

cho no son patrimonio de ninguna nación aisladamente, sino de la humanidad, del hombre, porque el derecho que es la libertad, es el hombre como la forma, es en la materia inherente.

Si las costumbres forman leyes, también las leyes forman costumbres cuando éstas no tiranizan al hombre sino que favorecen su desarrollo.

JOSÉ PALACIOS.

Se continuará.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de TERUEL.

Ha llegado á San Sebastián el Duque de Tetuán.

Hoy visitará á la Reina y mañana saldrá para Zarauz á saludar al general Martínez Campos.

Dice el Duque de Tetuán que su actitud es la de siempre, apoyando al gobierno sin interés y sin responsabilidad, y que se ha convencido en el extranjero de la necesidad de que España se levante y reconquiste su prestigio. Cree indispensable hacer más de lo que se ha hecho hasta ahora para dar una satisfacción á las aspiraciones del país, que se impongan sacrificios, pero que se castiguen también los gastos, y que no se descuiden las defensas de Canarias, Baleares y Ceuta, sino hemos de perderlas en el caso de una conflagración internacional.

Opina que las conferencias de El Haya son de resultados más de carácter moral que material. Tampoco espera que el general Weyler se incline á procedimientos ilícitos.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el vapor correo *Isla de Luzón*, conduciendo 256 pasajeros para Barcelona y 32 de tránsito.

Entre los pasajeros que conduce figura el teniente coronel D. Juan Mariné, prisionero que fué de los yanquis, varios oficiales, cinco hermanas de la Caridad, 34 religiosos Jesuitas de Paules y algunos funcionarios civiles.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Segovia, diciendo que el incendio del convento de monjas del Corpus ha quedado localizado.

El convento y la iglesia fueron monumento nacional, quedando completamente destruidos.

También las casas inmediatas han padecido bastante.

Se sigue creyendo que la monja desaparecida ha perecido en el incendio.

Si fuese uno á conceder entero crédito á los rumores que circulan, diríase que vivíamos ya sobre un volcán.

Parece confirmarse que hay mar de fondo, que las cosas no caminan muy á gusto del gobierno; pero todavía no puede anticiparse nadie á los acontecimientos.

La destitución del Marqués de Cerralbo es un *canard*.

Algo han dicho los que tales noticias corren, y sin embargo andan desorientados.

Al general Weyler le han despedido muchos militares y amigos particulares. Hubo entusiasmo.

El gobierno vió con desagrado el acto rea-

lizado por los alcaldes de barrio de Barcelona.

El Sr. Sagasta permanecerá en Avila el mes de Agosto y luego irá á León.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul de Manila, dando cuenta de que según referencias de carácter filipino, el personaje francés Conde de Maré, había sido asesinado en Calumpiat por Luna Novicio, obedeciendo órdenes superiores.

Con motivo de supuestas noticias oficiales, anunciando que se preparaban en Barcelona manifestaciones y contramanifestaciones á la llegada del Sr. Durán y Bäs, se decía que éste aplazaba su viaje.

Los ministeriales han desmentido esos rumores, pero es muy cierto que el Sr. Dato fué desde la estación del Norte, esta mañana, en compañía del Sr. Silvela, á la casa del presidente, informándole de varios asuntos importantes; que apenas salió de allí el Sr. Dato se presentó el ministro de Gracia y Justicia, cuyo personaje conferenció extensamente con su jefe, y que después el señor Durán visitó á su compañero el ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela ha negado en absoluto los informes comunicados á *La Correspondencia de España* por el Sr. Ferrer y Vidal, insistiendo en que no existe ni existió pacto alguno con los catalanes antes de ocupar el poder D. Francisco.

Tampoco dió importancia al artículo de *El Liberal* sobre lo que dice en su artículo de fondo.

El corresponsal.

4 Agosto 99.

NOTICIAS

Llévanse con lentitud los trabajos del ferrocarril en este término municipal, y lo peor es que las expropiaciones de la huerta duermen el sueño de los justos, en atención á que la empresa expropiadora lleva sus gestiones con mucha calma, hasta el punto, que varios propietarios nos han asegurado que nadie les ha dicho nada referente al asunto.

Como este es de vitalísimo interés, para que los trabajos tomen incremento aquí, se hace preciso que la empresa y los expropiados se entiendan cuanto antes para evitar perjuicios y comentarios más ó menos intencionados.

La Comisión de Subsistencias decomisó ayer una buena cantidad de pan adulterado y falto de peso.

Todavía no escarmientan los comerciantes de mala fé que dan gato por liebre?

Paes que se anden con cuidado los reincidentes, no sea que se vean enredados entre los Tribunales de justicia, por seguir defraudando al público.

Se le ha admitido la dimisión de vocal del Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niñas en este distrito universitario, á D.^a María de la Estrella Miguel, profesora de la escuela superior de niñas de esta capital.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento, se acordó publicar en la *Gaceta*, por término de 15 días, el edicto de convocatoria para proveer el cargo de Secretario de dicha corporación.

—o—

Con el ceremonial de años anteriores, se verificó antayer la procesión cívica del 4 de Agosto, en conmemoración del vigésimo quinto aniversario del segundo sitio, puesto á esta ciudad, por las huestes de D. Carlos en aquella gloriosa fecha del año 1874.

Al acto, que fué bastante concurrido, asistieron los Sres. Gobernadores civil y militar, ayuntamiento, diputación y comisiones de varios centros y sociedades.

Al disolverse la manifestación en la plaza de la Constitución, el Sr. Gobernador dió las gracias al público, exhortándole á que continúe honrando con dichos actos á los que sucumbieron por la defensa de la patria y el hogar.

—o—

Como día de moda, el jueves por la noche, de 9 á 11, nos dió un concierto en el bonito paseo de la Glorieta la banda de música de la Casa provincial de Beneficencia, que con tal motivo se vió concurridísimo.

—o—

El miércoles último se terminó por el Juzgado instructor la ampliación de la sumaria contra nuestros amigos, D. Elías Cerdá y D. Sixto Lafuente, los cuales aun siguen en sus respectivas prisiones, si bien están comunicados.

La sumaria salió ya para la Capitanía general, y con fundado motivo creemos que pronto se sustanciará el proceso incoado, obteniendo la libertad nuestros amigos que hoy sufren persecuciones de la justicia por un delito trivial é imaginario.

—o—

Damos las gracias al digno Director-jefe de Telégrafos de esta provincia, Sr. Brunet, por haber tomado en consideración nuestras indicaciones sobre faltas observadas en algunos servicios afectos á dicho ramo, teniendo hoy la satisfacción de consignar que se han normalizado las deficiencias que observábamos en el pronto despacho de los telegramas recibidos.

A cada uno lo suyo.

—o—

Mañana sale para Madrid, nuestro querido amigo, D. Carlos Puelles, secretario que fué de este Gobierno civil.

Deseámosle un feliz viaje y buena suerte.

—o—

Esta tarde á las 7 celebrará Junta general extraordinaria el Círculo Terolense, al objeto de tratar de la adquisición de un local propio para instalar la citada sociedad.

Celebraremos que tenga el éxito más li-
sonjéro la citada reunión.

—o—

Ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal de Cella, nuestro querido amigo, D. Tomás Asensio Benedicto.

Por lo visto no ha prevalecido el recurso interpuesto contra dicho nombramiento, por un señor descontento con el actual estado de cosas.

—o—

Parece que la actitud de los carlistas preocupa ya seriamente al gobierno que no ve

hoy de color de rosa el asunto como lo veía hace poco tiempo.

En previsión de que suceda algo se han tomado varias medidas por los ministerios de Guerra y Gobernación, aun cuando se cree que por hoy no se espera un formal levantamiento carlista.

Bueno es preveer....

—o—

La dirección general de contribuciones ha remitido una circular dirigida á la delegación de Hacienda, previniendo que el día 1.º de Septiembre próximo comience la recaudación voluntaria de cédulas personales.

—o—

Dice un colega de Galicia que un segador recién llegado de Castilla hizo una apuesta á un compañero suyo de comerse ocho docenas de huevos duros y beber cuatro azumbres de vino.

VARIEDADES

PACOTILLA

Se cerraron los templos parlamentarios para que senadores y diputados vayan de veraneo con entusiasmo. Maura, Weyler y otros han formulado sábiamente el resumen de los trabajos que las Cortes han hecho, con los del banco gubernamental, para regenerarnos y en una sola frase lo han condensado diciendo que hace falta, que es necesario que nos revolucionemos de arriba á bajo ú de abajo pa arriba para salvarnos, pues con este gobierno tan reaccionario y este atroz caciquismo vil y tiránico y los desbarajustes que presenciamos, y el despotismo estúpido, grosero y bárbaro, á ser como las tribus rifeñas vamos antes que el siglo XX, que está cercano, debate en este mísero globo terráqueo. Eso que han dicho Maura, Weyler y varios —que no son sospechosos, pues son monárquicos— es lo que piensa el pueblo sin expresarlo y el supremo recurso de que echan mano para ganar la orilla los pueblos naufragos. Y en esto más no ahondo porque me exalto y después en el físico me salen granos!

J. E.

BANCO DE ESPAÑA TERUEL.

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento, se ha dispuesto, que á partir de esta fecha, rija como tipo de interés el 4 por 100 para operaciones de descuentos y 4.50 por 100 para las de préstamos y cuentas corrientes con garantía.

Teruel 3 de Julio de 1899.

EL SECRETARIO,
Manuel Sampayo.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Teruel uno de los médicos representantes del reputado *ortopédico* de Madrid *D. Jerónimo Farré Gamell* y recibirá durante los días 12, 13 y 14 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las *hernias (quebraduras)* de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Teruel los días 12, 13 y 14 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en la Fonda del Turia.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid en el Gabinete del autor, *Atochu 4 duplicado, principal.*

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL

Madrid, 5, 9-30 n.

Se agravan las huelgas en Bilbao. El Tribunal Supremo ha absuelto á los generales procesados por la rendición de Santiago de Cuba. Ha fallecido general Verdes Montenegro.

Madrid 5, 11-35 n.

Dato negado redúzcanse limitadas muchas estaciones permanentes. Síguese sin noticias, Jaramillo está gestionando el rescate de los prisioneros de Filipinas.

Madrid 5, 11-45 n.

En Washington, World ha denunciado funcionarios de Cuba que utilizan rentas públicas gastos y otras irregularidades, pide castigo.

El corresponsal.

ANUNCIOS

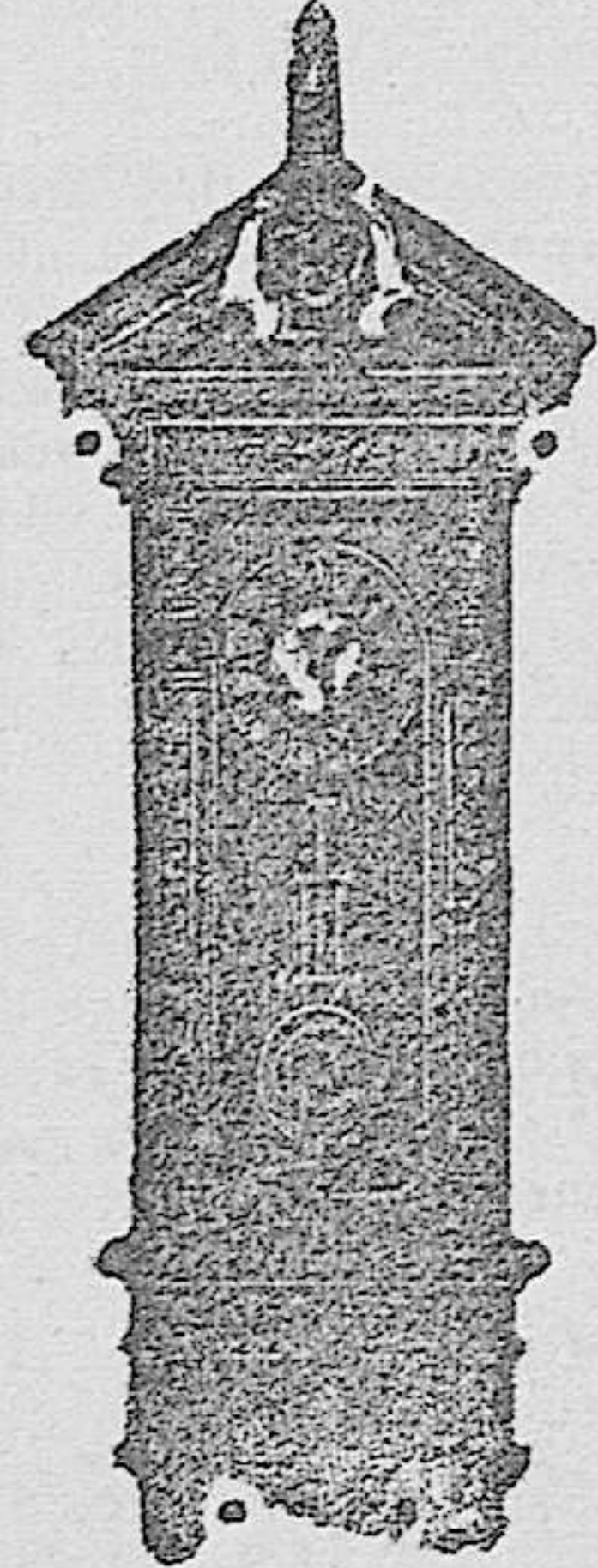


SE ALQUILAN en la plaza de San Juan número 2, un patio con su habitación, y una casa de recreo con su jardín en el barrio de las Estaciones.
Para informes en esta Redacción.

DISPONIBLE

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería, y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrone de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seltz, todo á precios muy económicos.

MALES SECRETOS

DR. ALGARRA, ESPECIALISTA

San Vicente, 199.—Frente á San Agustín

Valencia.

TERESA DE GRACIA

PROFESORA EN PARTOS

Ha trasladado su domicilio á la Plaza de Emilio Castelar, número 2, acceso 4 de la calle de la Revolución, en donde ofrece sus servicios á las familias.